



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 13 de junio de 2024, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro del Pinatar y en la Sala de Juntas de la planta segunda, siendo las nueve horas y seis minutos del día 13 de junio de 2024, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

### **ASISTENTES**

Pedro Javier Sánchez Aznar	ALCALDE
Mariano Alcaraz Jiménez	TERCER TTE. ALCALDE
M. Carmen Egea Villaescusa	SEGUNDO TTE. ALCALDE
Carmen María López Rodríguez	QUINTO TTE. ALCALDE
Pedro Antonio Vivancos Ferrer	CUARTO TTE. ALCALDE
Valentín Henarejos Pérez	PRIMER TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	SEXTO TTE. ALCALDE
Almudena Vicente Dólera	INTERVENTORA
M. <sup>a</sup> Luisa Jiménez Hernández	SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **1. SECRETARÍA.**

Referencia: 2024/25W/SESJGL.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de seis de junio de dos mil veinticuatro.

#### **2. SECRETARÍA.**

Referencia: 2024/25W/SESJGL.

Boletines Oficiales.

#### **3. SECRETARÍA.**

Referencia: 2023/5388B.

Dar cuenta del Decreto núm. 15 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de Cartagena, P.A. 12/2023.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

#### **4. SECRETARÍA.**

Referencia: 2024/2957J.

Resolución de expediente de responsabilidad patrimonial.

#### **5. INTERVENCIÓN.**

Referencia: 2024/4326W.

Aprobar la relación de facturas número 49/24, por importe total de //10.890,00€//.

#### **6. INTERVENCIÓN.**

Referencia: 2024/4328G.

Aprobar la relación de facturas número 50/24, por importe total de //112.737,77€//.

#### **7. TESORERÍA.**

Referencia: 2024/4142W.

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Servicio de Estancias Diurnas, correspondiente al mes de mayo 2024, compuesta por 23 recibos y que asciende a la cantidad de 3.359,64 €, de los usuarios que han recibido el servicio.

#### **8. TESORERÍA.**

Referencia: 2024/4143A.

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Servicio de Ayuda a domicilio, correspondiente al mes de mayo de 2024, compuesta por 77 recibos y que asciende a la cantidad de 5.593,08 €, de los usuarios que han recibido el servicio.

#### **9. TESORERÍA.**

Referencia: 2024/4157V.

Aprobar el padrón cobratorio que se presenta conforme a la autorización realizada a FCC Aqualia, S.A. siendo el total del 2º Trimestre 2024, 2ª Fase (mayo) 552.103,24 €.

#### **10. GESTIÓN TRIBUTARIA.**

Referencia: 2024/4141R.

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Teleasistencia domiciliaria, correspondiente al mes de mayo de 2024, compuesta por 48 recibos y que asciende a la cantidad de 351,16 €, de los usuarios que han recibido el servicio.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

#### **11. PERSONAL.**

Referencia: 2022/6669D.

Reintegrar al Servicio Regional de Empleo y Formación la cantidad de //9.523,14 €/€, cifra que deberá ser incrementada con los intereses de demora devengados desde el momento del pago de la subvención, correspondientes a los fondos no utilizados de la subvención de //72.220.-€/€, que se concedió a este Ayuntamiento con fecha 5 de octubre de 2021 para la obra denominada "TRABAJOS CONSERVACIÓN DE BARRIOS EN SAN PEDRO DEL PINATAR"

#### **12. PERSONAL.**

Referencia: 2024/3170L.

Abono retenes operarios de almacén marzo y abril 2024.

#### **13. PERSONAL.**

Referencia: 2024/3171C.

Abono retenes electricistas del 4 de marzo al 28 de abril de 2024.

#### **14. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2024/4137C.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad presentada por usuario de Servicios Sociales.

#### **15. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2024/4228L.

Aprobar cinco Ayudas Económicas Municipales para la atención de situaciones de necesidad presentadas por usuarios de Servicios Sociales.

#### **16. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2024/4083N.

Aprobar una solicitud de acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia presentada por usuario de Servicios Sociales.

#### **17. PROTECCIÓN CIVIL.**

Referencia: 2024/3523G.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

Declarar la conformidad al Convenio entre el Servicio Murciano de Salud y el Ayuntamiento para la prestación de la Asistencia Pública de Emergencias Sanitarias.

### **18. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2023/80A.

Acordar la imposición de penalidades al adjudicatario del contrato del servicio de grúa para retirada de vehículos de la vía pública, con motivo de los incumplimientos contractuales por causas imputables al contratista.

### **19. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2023/6390R.

Incoar expediente para la posible imposición de penalidades al adjudicatario de autorización del lote 41 de coches de choque, que se encuentra incluida en el expediente de autorizaciones para la explotación de los servicios de temporada (atracciones y casetas de feria) ubicados en la ZDPMT, explanada de Lo Pagán, del término municipal de San Pedro del Pinatar, por causas imputables al mismo.

### **20. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2024/2631D.

Aprobar la prórroga de un año del contrato mixto de servicios y suministro, revisión y mantenimiento de los equipos de detección y extinción de incendios en los edificios públicos, instalaciones y vehículos del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar formalizado con la empresa General Ibérica de Extintores S.A. con CIF: A30016042, hasta el 01 de julio de 2025, por el importe máximo anual de 18.150 €, IVA incluido, manteniendo la mismas condiciones con las que se viene ejecutando actualmente.

### **21. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2024/3060R.

Aprobar la certificación única correspondiente al suministro e instalación de una pista de Half Pipe en el Centro de Ocio y Artes Emergentes de San Pedro del Pinatar, ejecutada por la mercantil adjudicataria ROIG I FILLS ASSOCIATS S.L. por importe de 101.216,50€ €.

### **22. PERSONAL.**

Referencia: 2024/3173E.

Abono horas extraordinarias desde el 4 de marzo al 28 de abril de 2024, del servicio de almacén.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

### **23. PERSONAL.**

Referencia: 2024/1585K.

Abono horas extraordinarias desde el 1 de enero al 30 de abril de 2024, del servicio de deportes.

### **24. PERSONAL.**

Referencia: 2024/3559V.

Abono horas extraordinarias Policía Local abril 2024.

### **25. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2024/4170F.

Aprobar el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, para la contratación privada del servicio del espectáculo “Los 40 Playa Pop” para el verano 2024 en San Pedro del Pinatar.

### **26. PROTECCIÓN CIVIL.**

Referencia: 2024/4227H.

Aprobar el Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, y el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, para el establecimiento de la estructura operativa y el despliegue del servicio de vigilancia y rescate en playas y salvamento en la mar previstas en el operativo del Plan Copla 2024, que lleva aparejado un gasto municipal de 350.259,48 €.

La Secretaria General  
María Luisa Jiménez  
Hernández24/06/2024  
13:11:42